

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	ANEXO N° 02 CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS/LAS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA POR EL PERIODO 2024 - 2026
--	---

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (SUTUPCH), en virtud del artículo 31° de la LSST¹ y el artículo 49° del RLSST², convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Conformación de la Junta Electoral (Integrantes de la JE: designados/as por el Sindicato Único de Trabajadores de UPCH quien tiene a su cargo la convocatoria a elecciones, 49° RLSST).	Presidente: Johnny Martin Lezama Vilela Secretario: Bacilio Perez Shuña Vocal 1: Ignacio Naivares León Vocal 2: Luz Astohuayhua Claudio
2	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (43° RLSST)	Seis (06) titulares Seis (06) suplentes
3	Plazo del mandato (62° RLSST)	Dos (02) años
4	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo: ³	<ul style="list-style-type: none"> - Ser trabajador de la UPCH - Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo. - De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que le permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales. - No ser personal de dirección y/o de confianza, - No pertenecer a la Junta Electoral - No ser personeros - No haber sido miembros del Comité SST por dos periodos anteriormente.
5	Modalidad en la que se llevará a cabo el proceso de elecciones	- No presencial (virtual), todo el proceso de votación será a través de herramientas digitales
6	Periodo de inscripción de candidatos	Del 10 de noviembre del 2023 al 16 de noviembre del 2023, en horario de trabajo, enviando la postulación al correo electrónico: ddh.juntaelectoral.csst@oficinas-upch.pe
7	Publicación del listado de candidatos inscritos	20 de noviembre de 2023
8	Publicación de candidatos aptos	22 de noviembre de 2023
9	Fecha de la elección, lugar y horario (49° RLSST)	11 de diciembre de 2023 A través de la Plataforma web UPCH Horario: de 8:30 a.m. a 8:30 p.m.
10	Personal habilitado para elegir a los representantes de los trabajadores	Todo trabajador mayor de 18 años de la UPCH, excepto personal de dirección y confianza Que no se encuentre de descanso médico, licencias, vacaciones o similares el día de las elecciones.
11	Publicación de plazo para las tachas e impugnaciones ³	Presentación de tachas: 20 y 21 de noviembre del 2023 Resolución de tachas: 21 y 22 de noviembre del 2023 Presentación de impugnaciones: 14 y 15 de diciembre del 2023 Resolución de impugnaciones: 14 y 15 de diciembre del 2023
12	Publicación de resultado de las votaciones	18 de diciembre de 2023 A través de medios digitales

Lima, 08 de noviembre de 2023



Christian Machicao Chacon
REPRESENTANTE DE SUTUPCH

¹ Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

² Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.

³ Procedimiento para la elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de SST (...); Resolución Ministerial 245-2021-TR